

subescala Administrativa, Escala de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario y pertenecientes a la oferta de empleo público de 1997, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», de fecha 15 de septiembre de 1997, número 111 y de fecha 17 de noviembre de 1997, número 138 y en el «Boletín Oficial de Canarias», de fecha 24 de noviembre de 1997, número 151.

Segundo.—Que el anuncio de la convocatoria se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», de fecha 1 de diciembre de 1997, número 144 y en el «Boletín Oficial de Canarias», de fecha 1 de diciembre de 1997, número 155.

Tercero.—Que las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previo ingreso en la Tesorería Municipal de los derechos de examen, fijados en 1.000 pesetas y en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Cuarto.—Que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Candelaria, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Rodolfo V. Alonso Hernández.

27452 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición y en turno restringido por reconversión a funcionarios de plazas de Auxiliar administrativo existentes en la plantilla de personal laboral de cinco plazas de Auxiliar de la subescala Auxiliar, Escala de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario y pertenecientes a la oferta de empleo público de 1997, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que las bases de la convocatoria han sido publicadas en los «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», de fecha 10 de febrero de 1997, número 18 y en el «Boletín Oficial de Canarias», de fecha 24 de noviembre de 1997, número 151.

Segundo.—Que el anuncio de la convocatoria se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», de fecha 1 de diciembre de 1997, número 144 y en el «Boletín Oficial de Canarias», de fecha 1 de diciembre de 1997, número 155.

Tercero.—Que las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previo ingreso en la Tesorería municipal de los derechos de examen, fijados en 1.000 pesetas y en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Cuarto.—Que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Candelaria, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Rodolfo V. Alonso Hernández.

27453 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Lopera (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de fecha 27 de noviembre de 1997, se publican las bases integras de la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Auxiliar encuadradas en la Escala de Administración General, subescala de Auxiliar. Denominación: Auxiliar, sistema de provisión: Concurso-oposición por promoción interna.

Quienes deseen tomar en esta convocatoria deberán presentar instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de febrero.

Lopera, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Felipe Hueso Vacas.

27454 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Lopera (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 268, de fecha 20 de noviembre de 1997, se publican las bases integras de la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Dos plazas de Administrativo encuadradas en la Escala de Administración General, subescala de Administrativo. Denominación: Administrativo, sistema de provisión: Concurso-oposición por promoción interna.

Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de febrero.

Lopera, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Felipe Hueso Vacas.

27455 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), «Consell Local Agrari», referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 245, de fecha 15 de octubre de 1997, fueron publicadas las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios del «Consell Local Agrari», Organismo Autónomo del excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto, correspondientes a la oferta de empleo público del año 1997 y que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera

Grupo de titulación según la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 10. Denominación: Vigilante Rural.

Grupo de titulación según la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General de este organismo o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente escrito.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Consell Local Agrari, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Sagunto, 1 de diciembre de 1997.—El Presidente, Francesc Agües i Vila.

27456 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda, Patronato Granja Soldevilla (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor/a de piano.

Se convoca procedimiento selectivo para la provisión de la plaza de laboral indefinido, vacante a la plantilla orgánica de este Patronato e incluidas en la oferta pública de empleo aprobada para el año 1997: Profesor/a de piano, concurso-oposición.

El anuncio donde se inserta íntegramente las bases de la referida convocatoria, aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 273, del día 14 de noviembre de 1997. Significándose que en los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado boletín de la provincia.

Santa Perpetua de Mogoda, 1 de diciembre de 1997.—El Presidente Delegado, Josep Altayó i Morral.

27457 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Verín (Orense), referente a la adjudicación de un Oficial de primera laboral.

Concluido el proceso selectivo y aceptando la propuesta del Tribunal calificador, esta Alcaldía, por Resolución de 1 de diciembre de 1997, ha acordado nombrar para un puesto de Oficial de primera con el carácter de personal laboral fijo de este Ayun-

tamiento a: Don Juan Araújo Rodríguez, con documento nacional de identidad número 34.729.179.

Lo que se hace público para general conocimiento. Verín, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde.

27458 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Villapalacios (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 143, de 28 de noviembre de 1997, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villapalacios, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, José J. González Rodríguez.

27459 RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Toledo, Patronato Deportivo Municipal de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 174, de fecha 1 de agosto de 1997, se publican las bases y programas de las convocatorias para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico deportivo, mediante concurso-oposición libre; de una plaza de Responsable administrativo, mediante concurso-oposición por promoción interna, y una plaza de Oficial administrativo, mediante concurso-oposición por promoción interna, vacantes en la plantilla laboral del Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 11 de diciembre de 1997.—El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, Manuel Ricardo Espinosa de las Heras.